

LA ALIANZA VETERINARIA,

PERIÓDICO DE LA ASOCIACION VETERINARIA DE LAS RIBERAS DEL JÚCAR.

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes. . . . 1 Ptas.
Por un trimestre. . 3 »

DIRECTOR: **D. Juan Morcillo Olalla.**

ADMINISTRACION.

D. Carmelo Iborra Lluch,
Alameda, 27.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

Asociacion Veterinaria de las Riberas del Júcar.

En la sesion celebrada el 30 de Agosto fué renovada la Junta Directiva de esta Asociacion, habiendo sido elegidos los profesores siguientes:

Presidente, D. Antonio Comins Martinez.

Vicepresidente, D. Bernardo del Poyo.

Secretario, D. José Garcia Izquierdo.

1.º Vocal y Tesorero, D. Vicente Comins Martinez.

2.º id. y Contador, D. Jaime Mari.

3.º id. y Vicesecretario, D. Luis Rodriguez.

4.º id. y Bibliotecario, D. Benito Vicente.

Esta Junta tomará posesion de su cargo el primer dia del año.

Queda como Director del periódico el socio D. Juan Morcillo Olalla, segun acuerdo, por unanimidad, de los socios en la citada sesion.

Además, para hacer más cómodo á los socios el pago de sus cuotas, pueden dirigirse á los que así les convenga al ex-Tesorero D. Bernardo Ibañez, siguiendo desempeñando el cargo de administrador del periódico D. Carmelo Iborra Lluch.

Falsas apreciaciones de algunos veterinarios sobre el Congreso Nacional Veterinario.

Los veterinarios que han concurrido al Congreso Nacional Veterinario no son ilusos, como suponen algunos, ni han asistido á tan grandioso acto con la vana pretension de que en el momento se podrian realizar todas las reformas que la clase necesita y que su estado de decadencia reclama. Conocedores todos, desde el Sr. Tellez, que presidia las sesiones, hasta el último representante de provincias, lo que es la Veterinaria, la lamentable situacion en que hoy está y los males que le aquejan, no solo con relacion á la enseñanza, sino á su ejercicio, tanto en lo militar como en lo civil, han concurrido únicamente por su abnegacion y su amor á la ciencia, para ver si podian conseguir el cortar, si no de raiz, en cuanto

fuera posible, los escandalosos abusos que se hacen y que llegan por su notoriedad á constituir una afrenta para la clase en general: los que de tal modo y en son de burla han lanzado al público tales tonterias, han tropezado con el buen criterio del profesorado, que ha mirado esto con soberano desprecio, comprendiendo el objeto que con tales versiones se llevaban sus propagadores.

Que sepa cierta gente, que nada, nada absolutamente desean para sí los veterinarios que han concurrido al Congreso; saben bien todos, que á ninguno de ellos les ha de alcanzar ningun beneficio; pero, porque no esperasen tocar los resultados inmediatos, ¿tenian que ser tan orgullosos, déspotas y dejados, que debian abandonar la ciencia y la clase al arbitrio de determinados especuladores de oficio? ¿No tenian la imprescindible obligacion de proponer los medios para mejorar una y otra? ¿Ha sido el interés particular el que los ha llevado á realizar tal acto? Nó: los ha guiado su deber, la nobleza de sus sentimientos, su conciencia que les dictaba que debian hacer conocer al gobierno, al profesorado y á la nacion, el atraso de la ciencia y la decadencia en que nos encontrábamos: para esto ha pedido nuestro auxilio el Sr. Tellez, para esto han hecho la persistente y continua propaganda Espejo y Llorente, para esto ha prestado su gran valía el decano de la Veterinaria, señor Muñoz: nosotros, viendo que tenian razon y comprendiendo que no les guiaba ningun interés personal ni de otra clase, les hemos prestado nuestro débil apoyo, como se lo prestaremos siempre que lo necesiten para mejorar la Veterinaria.

Pero no han faltado detractores, que haciendo primero esfuerzos supremos para que no se celebrase el Congreso, lo que no han podido conseguir, salgan despues diciendo que éramos unos ilusos y que nada bueno conseguiríamos de su celebracion: luego segun ellos, se hubiera alcanzado más estando quietos; pero esto solo pueden de-

cirlo los que siempre han sido enemigos de la clase, que únicamente han querido al profesorado mientras éste los ha seguido ciegamente por el camino que aquellos les ha convenido y hemos contribuido á darles de comer: tiempo es ya que los veterinarios los conozcan y que dejen de contribuir con su trabajo y su sudor á sostener esos parásitos que hace mucho tiempo nos vienen absorbiendo.

Nosotros, sin interés de ningun género, hemos trabajado y seguiremos trabajando para ver si podemos elevar á nuestra decaída ciencia y desgraciada clase al lugar que le corresponde; seguiremos en nuestro propósito empezado en el Congreso, que si por ahora no se realizan nuestros deseos, por lo menos dejaremos el terreno preparado para que los veterinarios que nos sucedan puedan á poca costa recojer el fruto.

Algunos timoratos y que creen que la casa se les va á quemar, dicen que si se consigue el que para estudiar Veterinaria se exija el grado de Bachiller, esto es tanto como decretar la clausura de todas las Escuelas Veterinarias de España; pero ¿quién dice esto? Precisamente los que tienen interés en que no se cierre ninguna; los que les conviene que el profesorado continúe en el estado de ignorancia en que hoy está en general y que les importa bien poco que el número de profesores sea excesivo y no puedan comer en los pueblos: y acaso, si se cerraran algunas, ¿se perdería algo con esto? Seguramente que nó. Los que tal cosa dicen son precisamente los primeros que debían defender la mayor instrucción del alumno, para que despues fuera éste esperto veterinario. ¿Es que temen perder con tal reforma los puestos que ocupan? Que vivan tranquilos, que esto no puede ser ni á nadie le ha ocurrido pedirlo: si les podemos decir, que si en nuestra mano estuviera, los mandaríamos por dos ó tres años á que ejercieran la Veterinaria en un pueblo, único modo de que pudieran comprender el estado precario en que está la clase y las amarguras por que pasa el veterinario establecido: es muy distinto trabajar para el público para comer, que cobrar el primer de cada mes de la *nómina*.

¿Quién debe tener más interés en que se exija al aspirante á veterinario el grado de Bachiller y se admitan las reformas acordadas en el Congreso? Los que hoy se encuentran estudiando Veterinaria. Esa juventud que con avidez y haciendo mil sacrificios acude asídua á la cátedra por adquirir ciencia, es precisamente la que debe tener más empeño en que sea un hecho los acuerdos tomados: esa juventud es la que sale de las Escuelas con ideas ilusorias, con vanas esperanzas y pensando en un porvenir de felicidad, que seguro han de ver frustrado

despues; y conciben tales ilusiones, porque aun no están en el caso de saber lo que es el ejercicio civil de la profesion, ni pueden pensar lo que se les espera en los pueblos: en éstos tropezareis con la cruda guerra del compañerismo, con el poco caso que el público hace de la Veterinaria y vuestros conocimientos, con las exigencias del caciquismo, y más que todo, con lo mal retribuido que siempre será vuestro trabajo. Depende esto en gran parte, del exorbitante número de veterinarios que somos en España, número que hay necesidad de disminuir, y que aun imponiendo el grado de Bachiller han de trascurrir muchos años para que pueda nivelarse las necesidades del país, con el número de veterinarios que queden.

Yo, que ningun interés puede guiarme en todo esto, que no puedo tenerlo más que por dar importancia á la Veterinaria; que mis palabras no pueden infundir sospecha á nadie, porque nada ambiciono y no he de salir de veterinario civil, y que son la espresion genuina de la esperiencia en el ejercicio civil de muchos años, podreis comprender que solo deseo proporcionar el bien posible á esa juventud que mañana sufrirá las amarguras y disgustos que todos hemos sufrido: por eso os aconsejo que defendais la reforma, que al defenderla, defendeis vuestros intereses y la honra de la ciencia. Los que han hecho y continúan haciendo la oposicion al Congreso, no lo pueden hacer más que inducidos por miras particulares, porque desconocen las penalidades, privaciones y miserias que pasa el profesor establecido, porque no se ocupan más que de sí mismos. Mañana, cuando llegueis á profesores y conozcais prácticamente lo que hoy digo, estoy seguro que recordareis con pesar este artículo, en el que está fotografiado lo que os sucederá.

Pero yo, que he visto el entusiasmo de los alumnos de la Escuela Veterinaria de Madrid; yo, que se que un hombre tan soberbio como inicuo os rompió las listas de adhesion que firmabais para aceptar los acuerdos del Congreso, y que á pesar de esto con decidido empeño firmasteis otras que presentasteis el dia de la inauguracion, quien ha visto esto, no puede dudar ni un solo momento, que conoceis vuestro deber, que teneis conocimiento del estado afflictivo de la profesion, que teneis el valor suficiente para poneros frente á frente de la vil venganza y que sabreis sosteneros en el terreno elevado en que estais colocados.

No olvideis que si nosotros trabajamos es en beneficio vuestro: los representantes de provincias nada quieren ni esperan y todos comemos el amargo y duro pan que produce el ejercicio civil; y ya que á nosotros nos ha cabido tan mala suerte, ayudarnos á lle-

animales, de grande interés. En la primera se ocupa sobre el uso del salvado, no tan digestible, nutritivo y saludable, á juicio del autor, como generalmente se cree. La segunda trata del conducto alimenticio, de la masticacion, y de la virtud antiséptica del jugo gástrico, explicándose los fenómenos que durante la digestion se observan. La tercera se ocupa de la indigestion, causas, señales y tratamiento. La cuarta trata de la dispepsia ó indigestion procedente de la alteracion ó escasez de jugo gástrico.

Cria caballar. Causas de su decadencia en España y modo de fomentarla. Por D. Agustin Pascual. *Agricultura general*, de G. A. Herrera. Edicion de 1818 y 19 adiciones al libro V. Tomo III, páginas de 579 á 651.

Es una adición que constituye un verdadero tratado sobre cria caballar, hasta el punto de que no habiéndose publicado por entonces el conocido informe de los señores generales, en el cual hacian presente la necesidad de una cartilla que tratase de la direccion de las yeguas, el Sr. Pascual cree que este tratado puede llenar aquel objeto, siendo de utilidad á los ganaderos y veterinarios. Se estraña el Sr. Pascual que Herrera no tratase de la cria caballar. Cree que la cria de mulas y el aprecio que de este ganado se hace, lo considera como una de las principales causas de la decadencia de los caballos.

Propone como uno de los medios de mejora dar más valor á los caballos y proporcionar adecuados para el tiro, obligando á los pudientes á que usen en sus coches caballos y no mulas. Divide los caballos en caballos del Sur y del Norte; trata de los cruzamientos, y termina su trabajo con dar reglas sobre destete, esquileo de la cola y crin, de la marca, de la castracion, de la amputacion de la cola y orejas, del herraje y su antigüedad, y por último de las enfermedades

El tomo tercero, impreso tambien en Madrid, 1793, por D. Benito Cano: en 4.º, 196 páginas y 22 de índice. Se titula *Compendio Angeyológico*, ó tratado abreviado de los vasos sanguíneos del caballo. Trata en él del sistema vascular en general y particular; se ocupa del timus y algunas glándulas, que indudablemente confundió con los gánglios linfáticos.

El tomo cuarto, impreso en Madrid, 1794, por don Benito Cano: en 4.º, 444 páginas y 22 de índice. Se titula *Resúmen de Esplanología*. En este tomo se dan algunas nociones de Fisiología al describir los órganos; pero tan sucintas, que se reduce á indicar el uso de las partes que se describen.

Con este tomo puede decirse que termina la anatomía general y descriptiva veterinaria que escribió Malats.

Elementos de Veterinaria que se han de enseñar á los alumnos de la Real Escuela Veterinaria de Madrid. Por D. Segismundo Malats, primer Director de dicha Escuela, etc., etc. Consta de tres tomos.

El tomo primero, de *Patología*, impreso en Madrid, 1797, por D. Benito Cano: en 4.º, 243 páginas y cuatro de índice. Se dan en este tomo ligerísimas nociones de patología general; se ocupa despues de la inflamacion en general y continúa con el vértigo y enfermedades inflamatorias en particular.

El segundo tomo, de *Patología*, impreso en Madrid, 1800, en 4.º, 186 páginas y dos de índice. En él se ocupa Malats del pulso, de la calentura en general, síntomas de las enfermedades en general y de varias enfermedades en particular.

El tomo tercero, de *Patología*, impreso en Madrid, 1800, en 4.º, 368 páginas. Titula Malats este libro con el nombre de *Tratado de Patología ó Cirugía Veterinaria*. En él se ocupa de las enfermedades externas al

mismo tiempo que describe algunas operaciones, particularmente la castracion.

Esta obra de Malats no guarda método, y así vemos, que después de ocuparse de la indigestion lo hace del muermo; describe el huérfago y entra á tratar de la diarrea y disenteria; sin clasificacion ni orden van involucradas todas las dolencias que puede padecer el caballo.

Elementos de Veterinaria que se han de enseñar á los Alumnos de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. Por D. Segismundo Malats, primer Director de dicha Escuela, etc., etc. Consta de dos tomos.

El tomo primero, impreso en Madrid, 1795, por don Benito Cano: en 4.º, 391 páginas. Se titula *Discurso Preliminar de la Materia Médica*. En él se trata de los términos más comunes de la Farmacia; conocimiento de las drogas que más comunmente se usan para curar las dolencias de los animales; fórmulas officinales por orden alfabético; tablas de los signos que se usan para explicar en las recetas las cantidades que se han de tomar de cada uno de los medicamentos.

El segundo tomo, impreso en Madrid, 1796, por D. Benito Cano: en 4.º, 448 páginas y seis de índice. Lleva el título de *Materia Médica. De la Terapéutica en general*. Se ocupa de los alterantes, absorbentes, atemperantes, atenuantes, dulcificantes, purgantes, etc. etc. En cada una de estas divisiones, que podríamos llamar medicaciones, incluye Malats una lista de las sustancias que obran purgando, atemperando, dulcificando, etc.

Nuevas observaciones físicas, concernientes á la Economía Rural, cria, conservacion y aumento del ganado caballar, con varios puntos interesantes á la salud pública. Escritas por D. Segismundo Malats, primer Director del Real Colegio de Veterinaria de esta cor-

ella se conserva todo lo que Caveró habia dicho en sus *Instituciones* y se hacen adiciones á ciertos capítulos con objeto de ajustarlos á las ideas modernas, pero siendo siempre el libro de necesidad para los aspirantes al profesorado y que tenian que sufrir exámen de prueba ante el Proto-albeiterato.

Esta edicion la tenemos, como la hecha en 1806, y de la que ya hemos hecho mencion en otro lugar.

No solo D. Agustin Pascual publicó esta edicion del Caveró que dejamos indicada: su laboriosidad era tanta, que trató diferentes puntos de la ciencia, y los trató con tal acierto, que al leerlos se comprende su vasta instruccion, probada esta por la censura pública, que nunca se engaña: seria una falta imperdonable el dejar de indicar las publicaciones de tan distinguido como ilustrado veterinario, y al efecto indicaremos las más principales.

Exámen filosófico sobre el muermo. Por D. Agustin Pascual, alumno de la Escuela Veterinaria. *Semanario de Agricultura y Artes*, dirigido á los párrocos, 1806.--Tomo XX, página 257.

Los redactores de este *Semanario* llamaron la atencion pública sobre este artículo con una nota altamente honrosa al autor. Advirtieron que era debida á la misma pluma que la Memoria sobre la *timpanitis*, publicada anónima en el mismo periódico, y la cual habia merecido los aplausos de los hombres ilustrados por el talento superior que revelaba. El exámen filosófico sobre el muermo se divide en tres partes: en la primera se describen los caracteres del mal; en la segunda se trata de su naturaleza y teoria congetural, y en la tercera y última del contagio.

D. Agustin Pascual publicó, en el ya citado periódico, cuatro extensas cartas sobre varios puntos de Veterinaria, ó sea sobre la digestion é indigestion en los

agrupándolas de un modo conveniente y como no se habia hecho aun, pero siguiendo la marcha de la medicina del hombre. En esta época la Veterinaria progresaba rápidamente por la instalacion de las Escuelas, y se iban regularizando los estudios y dando una instruccion sólida á los nuevos profesores.

Solo nos estraña una cosa, y es que la obra de Mr. Lafosse fuese traducida por un médico y no se tomase este trabajo un veterinario.

Poseemos un ejemplar de este libro.

D. Agustin Pascual.

Profesor veterinario y literato: autor de varios artículos suscritos con el pseudónimo de *El Misántropo*, y redactor del *Semanario de Agricultura*, dirigido á los párrocos: nació en Zamora el 10 de Noviembre de 1786. A los 20 años de edad luchó y triunfó en una empeñada oposicion á la cátedra de fisiología de la escuela superior de Veterinaria de Madrid, en la cual actuaron quince contrincantes entre médicos y veterinarios. Fué uno de los adicionadores más laboriosos de la *Agricultura general de Herrera* publicada en 1818 por la Sociedad Económica Matritense, y murió en Cosuenda (Zaragoza) el 31 de Julio de 1822.

En 1816 publicó una edicion del Cavero en 4.º, aumentada y arreglada á los adelantos de su época.

Ya hemos dicho al ocuparnos del célebre albéitar Cavero, que entre las varias ediciones que se habian hecho de su obra, la del Sr. Pascual era indudablemente de las mejores que se habian publicado. En

te, etc., etc. Madrid, 1793, por Manuel Gonzalez. Un tomo en 4.º, XXII y 312 páginas.

Se ocupa del clima más oportuno para criar caballos; de la formacion y método de cultivar los prados naturales y artificiales; conocimiento de las plantas analépticas; cria caballar, y termina indicando las causas que ocasionan las enfermedades endémicas y epidémicas del ganado caballar y otros animales.

No dejaron de ser de utilidad en aquella época las obras de Malats, por más que sean una traduccion y haya quien las ha conceptuado en mal sentido, porque sirvieron como libros de texto á los primeros alumnos, que sin ellas no hubieran podido estudiar metódicamente y poder prepararse para adquirir conocimientos que se regularizarian y á su debido tiempo darian el fruto que se deseaba: además, no se podia exigir más de un hombre que concluia de salir de la escuela de Alfort, que tenia que fundar otra nueva, por lo que se puede comprender que Malats fué laborioso y trabajó para cumplir con su mision.

D. Hipólito Estevez.

Compañero de Malats en la pension para estudiar veterinaria en la Escuela de Alfort, y segundo Director de la fundada en Madrid.

Elementos de Veterinaria que se han de enseñar á los Alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid. Exterior del caballo. Por D. Hipólito Estevez, segundo Director de dicho Colegio, etc., etc. (Parte primera y segunda.) Madrid, 1794, por Benito Cano. Dos tomos

en 4.º, XL-259, XIII-427 páginas, con una lámina el primero y dos el segundo.

Es una traducción de los que con igual título escribió Mr. Bourgelat: además del exterior contiene esta obra algunas nociones de higiene, y puede decirse que sufriendo las innovaciones de los adelantos modernos, es el mismo exterior que hoy tenemos. Es- tevez no dejó también de hacer un gran beneficio en su tiempo con esta traducción que servía de obra de texto, hasta que D. Nicolás Casas publicó la primera edición de su exterior del caballo.

D. Ramon Llorente Lázaro en su Bibliografía fija la época de esta publicación en el año 1793; pero en dos ejemplares de ella que tenemos, ambos tienen la de 1794.

D. Juan Alvarez Guerra.

Curso completo ó Diccionario Universal de Agricultura teórico-práctica, económica y de medicina rural y veterinaria, escrito en francés por una sociedad de agrónomos y ordenado por el abate Rozier, traducido al castellano por D. Juan Alvarez Guerra, individuo de la Sociedad económica de Madrid.—Madrid, 1797-1803, imprenta real, 16 tomos en 4.º, de más de 400 páginas cada uno. (Le ilustran 138 láminas y cuatro estados.)

Se ocupa este Diccionario de Agricultura y Veterinaria: nuestro particular amigo D. Francisco Cuenca poseía un ejemplar de esta obra que nunca podimos hacer que nos lo vendiese.

D. Juan Calisteo Xiorro.

Profesor de medicina.

Curso de Hippiatrica ó Tratado completo de la medicina de los caballos. Por Mr. Lafosse, Hippiatra. Traducido del francés al castellano por D. Juan Calisteo Xiorro, profesor de medicina.—Madrid, 1807, por José del Collado. Dos tomos en 4.º, de XXVIII-411 y una lámina, y XII-380 y tres láminas.

Se halla dedicada la obra al Excmo. Sr. D. Diego de Godoy, Duque de Almodóvar.

Esta obra era de Mr. Lafosse, hijo.

En el tomo primero se trata de la anatomía, empezando por lo que él llama *Osteologia seca*; sigue lo que titula *Osteologia fresca*, de la *Chronologia*, *Sindesmologia*, *Miologia*, *Angiologia*, *Neurologia*, *Esplanologia*, etc. *Adenologia*; de muchos puntos de Hipptomía; de la higiene, y por último de la conformación del caballo.

El tomo segundo es un tratado de patología hasta la página 192; en ésta empiezan las operaciones ó sea la Cirugía: sangría, operación de la catarata, del trépano, de la fístula lagrimal y otras. Sigue á esto el párrafo sétimo, que trata de los principales defectos naturales; caballo con tiro, continuando con los defectos de aplomos y de los cascos. El artículo segundo trata de las enfermedades internas; enfermedades de la cabeza, enfermedades del pecho, del vientre.

Termina esta obra con el arte de herrar y respuestas á las objeciones hechas contra el modo de herrar propuesto.

El conjunto de la obra es bueno y se ve en ella un método razonado y clasificación de las enfermedades,

var la reforma adelante y ver si podemos conseguir dias de más ventura para vosotros. Si nos abandonamos, si damos valor á los desidentes, entonces nada conseguiremos y vuestro arrepentimiento será hijo del desengaño.

Si hoy no se consigue nada de lo que pedimos, por eso no nos hemos de desalentar ni ha de decaer nuestro ánimo: la demanda es justa, razonable y conveniente para la clase y la nacion: seguro que por último se nos ha de atender y conceder lo que pedimos.

Estudios sobre la Fluxion periódica del caballo.

(Continuacion.)

El valle de la Meuse es arcilloso y húmedo: la humedad se entretiene allí por la grada del suelo y los desbordes del rio que son demasiado frecuentes. En esta comarca, donde la vegetacion es abundante y los caballos linfáticos, la fluxion periódica hace estragos considerables. Mariot-Dedieux, en 1845, en un lugar de Bassigni-horain en la villa de Santa María, encuentra 80 ciegos y 18 tuertos en 111 caballos que visita.

Muchas de las localidades de esta region tienen las nueve décimas partes de sus caballos atacados de la oftalmia periódica.

La Bretaña, cerca de Hamon, presenta una partida muy fértil, en la cual se encuentra un gran número de caballos. Este es el litoral. Esta region favorecida marca alguna suerte en la provincia.

Comienza hácia la bahía de Cancale, ramal de las costas del Norte y Finisterre, se replega sobre el Morbihan, penetra en el departamento de la Loire y se termina al lado de allá de la embocadura del rio. Todo el terreno es arcilloso y el bajo suelo impermeable: aquí todavía la fluxion periódica se encrucece con grande intensidad.

Nótase que los casos de fluxion son más numerosos en los años abundantes de lluvias.

En 1847, año relativamente seco y de temperatura uniforme, los veterinarios no observaron sino una mitad de los casos ordinarios.

La humedad del suelo es una causa tan poderosa, que Dard, en su Memoria terminada al mismo tiempo que las de Hamon y de Mariot-Dedieux, no dudaba en considerarla como la única y exclusiva causa de la fluxion periódica, fuera de la hereditaria. En apoyo de su tesis, cita un hecho bien remarcable. Una pradera muy fértil y muy saludable, situada en San Mauricio de la Ribera (Alta-Saône), se encuentran muchos caballos que gozan de una salud perfecta; el arroyo bastante considerable que riega este llano, se llena poco á poco de barro y lodo y desborda cada instante, por su cauce demasiado estrecho. Desde luego aparece la oftalmia periódica, y casi todos los caballos que habitan esta pradera, entonces insalu-

bre por efecto del agua encharcada, se vuelven tuertos ó ciegos.

La accion del suelo, de la humedad, de la niebla, de los parajes pantanosos, se ejercita lo mismo en las comarcas calientes que en los países frios ó templados.

Demousoy ha observado la oftalmia periódica en los llanos arrasados por el Guadalquivir, hácia los 37 grados de latitud Norte.

Nosotros la hemos visto en caballos árabes que habian sido trasportados no lejos del Mostaganem, en el llano pantanoso de la Macta, situada hácia el 35 grados de latitud Norte y el 3.º de latitud Oeste.

Zündel afirma que la fluxion es bastante frecuente en el Norte, en Suecia, en Noruega, en Flandes, es decir, entre el 60 y 65 grados de latitud Norte. Después, el mismo autor dice que las comarcas más experimentadas eran el Poitou y la Sacistonge; las partes del Norte, el Cantal la Franche-Comté la Lorraine, la Picardie, l'Artois y las Flandres, donde las tres cuartas partes de los caballos son con frecuencia fluxionarios.

Fuera de la Francia, los países más frecuentemente atacados, son: Bélgica, Holanda, el Hanowe, el Mecklembourg, las provincias bajas de la Prusia, ciertas partes de la Hungría y del Austria y las provincias Damuzanas, etc., etc.

Lo cual prueba bien, que un medio determinado, es decir, una localidad baja, húmeda ó pantanosa, ejerce una accion decisiva para constituir ó hacer aparecer los accidentes de la diatésis fluxionaria; de modo, que si se sustraen los caballos á esta influencia, conservarán su salud, al menos, el más grande número.

Este es un punto demostrado. Diez potros nacidos de padres fluxionarios, son trasportados por orden de los Sres. Bonneval y Bay, de Pompadur á Tarbes: cinco son atacados de fluxion, mientras que los otros quedan sanos.

Todos los potros que venian del mismo origen y quedaron en Pompadur, fueron atacados de la oftalmia periódica.

Los caballos del Poitou conducidos á España, los de la Bresse y de la Franche-Comté, trasportados á la Provenza, á la Dauphine y al Languedoc y los de la Lorena á Champagne, conservan generalmente buena salud, mientras que en su país natal una tercera, cuarta ó quinta parte pierden la vista. Ciertas circunstancias capaces de modificar la constitucion de los terrenos, ciertas mejoras realizadas por el progreso agrícola, pueden hacer disminuir en proporcion considerable la fluxion periódica y aun hacerla desaparecer.

La limpieza que facilita el derramamiento de las aguas pantanosas y subterráneas, disminuye la humedad atmosférica y es una práctica agrícola muy favorable para la conservacion de la salud.

(Se continuará.)

Seccion de anuncios.

GUÍA DEL VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES.

3.^a edicion.

Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase.

Se halla de venta al precio de 20 pesetas, franca de porte, y 21, remitiéndose certificada, en los puntos siguientes:

Madrid, librería de D. Saturio Martinez, Carretas, 33.

Idem, en la de D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, 19, bajo.

Zaragoza, en la de D. Cecilio Gazca, plaza de la Seo, 2.

Leon, en la de los Herederos de Miñon.

Valencia, en la de D. Francisco Aguilar, Mar, 24.

Sevilla, en la de D. Tomás Sanz, Sierpes, 92.

Barcelona, en la de D. Juan y Antonio Bastinos, Boquería, 47.

Murcia, en la de D. Miguel Tornel y Olmos, plaza de Palacio, 3.

Játiva, en casa del autor, Alameda, 30.

DICCIONARIO

GENERAL DE VETERINARIA

POR

D. Rafael Espejo y del Rosal.

Esta interesante y útil obra, que está para terminar su publicacion, es bien conocida hace tiempo de todo el profesorado; el no hallarse concluida depende de circunstancias que muchos saben y que llevan en sí todas las publicaciones de obras de veterinaria en España.

El *Diccionario* constará de tres tomos: el 1.^o y 2.^o están terminados y gran parte del 3.^o y último.

Como hoy sería muy difícil que la generalidad de profesores pudieran hacer en el acto el desembolso del importe de lo ya publicado, el Sr. Espejo, que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la ciencia y su interés por el profesorado, quiere dar una más. Al efecto, y con objeto que su obra pueda adquirirla aun el profesor que cuente con menos recursos, la mandará al veterinario que desee adquirirla indicando si quiere recibirla por cuadernos, tomos ó toda la obra, cuyo importe se pabrà abonar por plazos y en las épocas que mejor convenga al suscriptor, pero anticipando uno de 10 pesetas.

El que quiera dicho *Diccionario* que se dirija á D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, núm. 19, bajo, Madrid.

Tópico potencial y elixir anti-cólico del Sr. Miravet.

Estas dos excelentes composiciones medicinales tan conocidas en la actualidad por todos los veterinarios españoles, y que de tanto crédito gozan, por los felices y seguros resultados que están dando en la práctica, no podemos menos de recomendarlas á nuestros comprofesores para que las empleen en los casos que se hallan indicadas, seguros que con ellas obtendrán la curacion pronta y radical de enfermedades graves y que presentan un aspecto alarmante en su aparicion.

Se venden estos especificos en las principales oficinas de farmacia de toda España.

ESPECÍFICOS

preparados por el licenciado en Farmacia

D. FERNANDO CUCALA Y COLOMER,

plaza de San Francisco, n.º 2, Botica,—JATIVA.

OLEINA VEXICANTE Y RESOLUTIVA.

TÓPICO CUCALA.

Los maravillosos efectos que el *Tópico Cucala* viene produciendo desde hace mucho tiempo en ciertas enfermedades de los solípedos, como cojeras recientes y crónicas de la region escapulo-humeral y la coxo-femoral; en los sobre-tendones y sobre-huesos; esparavanes, vejigas y varias otras alteraciones de las extremidades de los animales domésticos; la accion pronta y enérgica que produce en la piel y que el veterinario tiene necesidad de utilizar para combatir determinadas enfermedades de los órganos interiores, nos pone en el caso de recomendar á nuestros comprofesores el *Tópico Cucala*. Los veterinarios de toda esta comarca lo vienen usando, dándonos iguales ó mejores resultados que el *Liniemento Ojea* ó el *Tópico Fuentes*.

Cada frasco de unos 70 gramos, cuesta 2 pesetas.

Se acompaña un prospecto á cada frasco.

Direccion: D. Fernando Cucala, farmacéutico, plaza de San Francisco, n.º 2, Játiva.

Polvos escaróticos contra las espundias.

La aplicacion de estos polvos hace caer irremediabilmente las espundias sin necesidad de recurrir á su estirpacion por medio de la operacion.

Precio. Un papel, 1 peseta.

Cosmético Divino de Cleopatra.

Agua para dar tersura, Blancura, suavidad y hermosura al cutis.

Ningun cosmético puede emplear el bello sexo en el tocador como este: sin deteriorar ni curtir la piel de la cara como hacen otros; le da tersura, blancura y suavidad que es lo que las jóvenes desean conseguir. Usarlo aun cuando no sea más que una sola vez y os convencereis de sus maravillosos resultados.

Frasco pequeño, 1 peseta; grande, 2 pesetas.

ROB DE LAFFECTEUR.

Esta composicion especial preparada con el mayor esmero en mi laboratorio químico, es el mejor depurativo y reconstituyente de la sangre: utilísimo contra las afecciones del hígado, las sifilíticas, crónicas del estómago y de la vejiga; tambien se emplea para curar el asma, toses crónicas, etc.

Dosis. Tres cucharadas de mañana y tres de noche

Precio, un frasco, 2 pesetas 50 cénts.

JATIVA: Imp. de B. Bellver.